

 aguas del huila ...llevamos más que agua.	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	 ISO 9001 U-C (Certification)  ISO 14001 U-C (Certification)  OHSAS U-C (Certification)
	RESOLUCION VERSIÓN: 6.0	

RESOLUCION No. 403 DE 2025

(14 de Octubre del 2025)

“Por medio de la cual se ordena una comisión”

EL GERENTE DE LA SOCIEDAD AGUAS DEL HUILA, SERVICIOS INTEGRALES, INFRAESTRUCTURA, CONSULTORIA Y ADMINISTRACION S.A. E.S.P.

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la constitución y en la Ley 489 de 1998, y

CONSIDERANDO:

Que el funcionario **ANDRES ALBERTO CHARRY GONZALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 7.691.951 de Neiva, Profesional Universitario adscrito a la Subgerencia Técnica y Operativa de la entidad, por necesidades del servicio debe desplazarse a las siguientes localidades: al casco urbano del municipio de Palestina el día 15p de octubre del 2025, con el fin de realizar una visita técnica para la revisión de aspectos operativos en la PTAP del casco urbano del municipio de Palestina; al casco urbano del municipio de Timaná durante el día 16p de octubre del 2025, con el fin de realizar capacitación en competencias laborales dirigida a operadores de PTAR de los diferentes municipios del sur del departamento del Huila; al casco urbano del municipio de Timaná durante los días 17p y 18 de octubre del 2025, con el fin de realizar capacitación en competencias laborales dirigida a operadores de PTAP de los diferentes municipios del sur del departamento del Huila; al casco urbano del municipio de Campoalegre durante el día 21 de octubre del 2025, con el fin de realizar capacitación en competencias laborales dirigida a operadores de PTAR de los diferentes municipios del norte del departamento del Huila; al casco urbano del municipio de Guadalupe durante el día 23p de octubre del 2025, con el fin de realizar capacitación en competencias laborales dirigida a operadores de PTAR de los diferentes municipios del centro del departamento del Huila; al casco urbano del municipio de Guadalupe durante los días 24p y 25 de octubre del 2025, con el fin de realizar capacitación en competencias laborales dirigida a operadores de PTAP de los diferentes municipios del centro del departamento del Huila; al casco urbano del municipio de Garzón el día 28 de octubre del 2025, con el fin de participar de la capacitación en operación y mantenimiento de PTAR realizada por el convenio CAM-Inspiragua y al casco urbano del municipio de Campoalegre durante los días 29 y 30 de octubre del 2025, con el fin de realizar capacitación en competencias laborales dirigida a operadores de PTAP de los diferentes municipios del norte del departamento del Huila; que por lo antes expuesto se,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Comisionar durante los días 15p de octubre del 2025 al casco urbano del municipio de Palestina, los días 16p, 17p y 18 de octubre del 2025 al casco urbano del municipio de Timaná, los días 21 de octubre de 2025 al casco urbano del municipio de Campoalegre, los días 23p, 24p y 25 de octubre del 2025 al casco urbano del municipio de Guadalupe, los días 28 de octubre de 2025 al casco urbano del municipio de

....llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C-17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelhuila.gov.co

Neiva – Huila (Colombia).

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	☒ ISO 9001 LL-C (Certification)
	RESOLUCION VERSIÓN: 6.0	☒ ISO 14001 LL-C (Certification)

Continuación: Resolución No. 403 del 14 de octubre del 2025

Garzón y los días 29 y 30 de octubre de 2025 al casco urbano del municipio de Campoalegre al Ingeniero ANDRES ALBERTO CHARRY GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 7.691.951 de Neiva, Profesional Universitario, adscrito a la Subgerencia Técnica y Operativa, quien por necesidad del servicio debe desplazarse a las localidades mencionadas anteriormente.

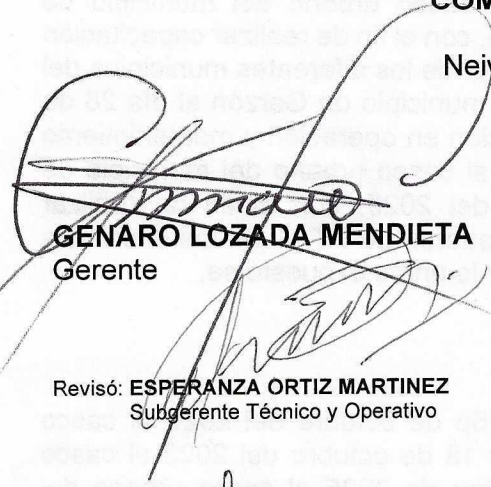
ARTICULO SEGUNDO: Pagar con cargo al presupuesto de la vigencia 2025 la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$3.566.128), correspondiente a cinco (5) días al 100% y seis (6) días al 50% por valor de \$3.251.328, gastos de peajes por valor de \$264.800 y gastos de combustibles por valor de \$50.000.

ARTÍCULO TERCERO: Reconocer al Funcionario ANDRES ALBERTO CHARRY GONZALEZ, con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal de la Sociedad Aguas del Huila, Servicios Integrales, Infraestructura, Consultoría y Administración S.A. E.S.P. así:

2120202010 VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION-CPC N/A 85190	\$ 3.251.328
212020200604 PEAJES - CPC 67420 SERVICIO DE OPERACIÓN DE CARRETERAS PUENTES Y TUNELES	\$ 264.800
212020200613 COMBUSTIBLES-LUBRICANTES-ACEITES-FILTROS - CPC 62291 COMERCIAL AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES PARA VEHICULOS	\$ 50.000
TOTAL	\$ 3.566.128

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

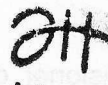
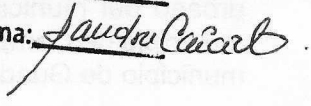
Neiva, 14 de Octubre del 2025


GENARO LOZADA MENDIETA
 Gerente


FABIO FERNANDO RAMIREZ NIETO
 Subgerente Administrativo y Financiero

Revisó: **ESPERANZA ORTIZ MARTINEZ**
 Subgerente Técnico y Operativo


 Proyectó: **ANDRES ALBERTO CHARRY**
 Profesional Universitario

 **Aguas del Huila S.A. E.S.P.**
 Registro de Compromiso
 Art. _____ \$ 3.566.128 **RP= 1076**
 Fecha: _____ Firma: 
14 OCT 2025

....llevamos más que agua.
 Calle 21 No. 1C -17
 Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124
www.aguasdelaHuila.gov.co
 Neiva – Huila (Colombia).